

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "SENDRE CIA. LTDA."

Este informe ha sido preparado de acuerdo a la Resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el R.O. No. 44,13-X-92, en cumplimiento con los estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 422 y 442 de la Ley de Compañías.

En el presente ejercicio económico terminado a Diciembre del 2002, se demuestra con cifras, porcentajes, estadísticas ndicativas etc., primero la calidad de nuestra prestación del servicio en ensayos no destructivos, luego el ingreso en el mercado para captar otros clientes, empresas, pero que han sido evidentemente relativas en este medio competitivo, hemos trabajado conjuntamente para obtener las metas proyectadas, se ha logrado. Pero nos afecta en nuestra actividad, el control de los precios o costos que exageradamente incrementa cada día, que impulsa al pequeño y grande empresario a no seguir generando fuente de trabajo, porque no nos deja un gran margen de rentabilidad, para irnos capitalizando y tener recursos propios, sino que nos mantenemos a la par. Esta realidad se refleja en los estados económicos, financieros, que ustedes han observado y analizado.

La administración, también hace conocer a la Junta General de Accionistas, que se ha cumplido con todas las obligaciones societaria, laboral y tributaria, y las resoluciones estatutarias y reglamentarias.


Ing. Omar Serrano V.
GERENTE.



19 FEB. 2003